



Acta de la Décima Sexta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día nueve de marzo de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **diez** minutos del día nueve de marzo de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Bladimir Zainos Flores, y con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Segunda Secretaría el Diputado Fabricio Mena Rodríguez; enseguida el Presidente dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple el orden y la Secretaría informa que se encuentran presentes **diez** diputados de los veinticinco que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Juan Manuel Cambrón Soria**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que no existe quórum, siendo las **diez** horas con **trece** minutos. Con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se levanta la sesión por falta de quórum; y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **catorce** de marzo de dos mil veintitrés, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante el Secretario que autoriza y da fe. -----


C. Bladimir Zainos Flores
Dip. Presidente


C. Fabricio Mena Rodríguez
Dip. Prosecretario en
funciones de Secretario